

#ZACATECAS

**NIEGAN AUTORIDADES SUPUESTO
ACUERDO CON CRIMINALES**



5

DIARIO DIGITAL **ALKIMIA** // ENFOQUE LOCAL, PROYECCIÓN GLOBAL //



ENVÍA MÉXICO 58.5 TONS. DE AYUDA A COLOMBIA

CIUDAD DE MÉXICO. La presidenta Claudia Sheinbaum informó que dos aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana partieron del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles con destino a Pereira, Colombia, como parte del despliegue a realizar entre el 12 y el 14 de agosto, periodo durante el cual México prevé trasladar un total de 2 mil 562 despensas.

PÁGINA 08



#ESTADO

**PAGAN FINALMENTE A
PRODUCTORES DE FRIJOL**

4

#OPINIÓN

**ENTRE EL ACCIDENTE Y EL
REFLECTOR, SE PIERDE LA CONFIANZA**

3

#NACIÓN

**VINCULAN A ÁNGEL
AGUIRRE POR CASO
AYOTZINAPA**



8



CARTÓN / POLÍTICO



"ANTES SI HABÍA LIBERTAD DE EXPRESIÓN"



LUNES - VIERNES // 8:00AM Y 7:00PM
CONDUcido POR TANYA ORTIZ // ALBERTO CHIU



OPINIÓN



POR
**NOEMÍ
LUNA**

NO A LA IMPUNIDAD
DE "LA MAÑANERA"

La libertad de expresión no puede depender de quién gobierna ni de qué tan cómoda resulte una crítica. En democracia, el poder debe soportar el escrutinio ciudadano.

Desde hace un año en el PAN rechazamos la llamada "Ley Censura" impulsada por el gobierno de Claudia Sheinbaum.

Hoy, lanzan unos lineamientos de

esa ley bajo el disfraz de proteger a las audiencias, lo que Morena pretende es abrir la puerta para que una autoridad cercana al Ejecutivo decida qué información es verdadera, cuál está descontextualizada, qué medio debe rectificar y a quién sancionar.

No se necesita prohibir una noticia para censurar. Basta con generar miedo y amenazar con sanciones para que periodistas y medios

lo piensen dos veces antes de investigar, cuestionar o exhibir al poder.

Es que ejemplos de censura hay muchos. Está el caso de "dato protegido"; el veracruzano Ángel Camarillo obligado a retirar un reportaje sobre nepotismo; y las disculpas forzadas a las que obligaron a los periodistas de Campeche, Carlos y Abraham Martínez y Hubert Carrera.

Ahora, Morena quiere ponerle lupa a la prensa, pero pretende mantener en absoluta impunidad a su principal aparato de propaganda política: "la mañanera".

Desde Palacio Nacional se señala, acusa y exhibe a periodistas, opositores, empresarios, organizaciones y ciudadanos. Se lanzan afirmaciones que pueden destruir reputaciones, pero los afectados no cuentan con un mecanismo efectivo para responder en el mismo espacio y con la misma difusión.

Así funciona hoy el poder: puede contestarle a todos, pero nadie puede contestarle al poder.

Por eso, desde el PAN ya presentamos una propuesta para regular las conferencias matutinas en materia de verificación, rectificación, derecho de réplica y rendición de cuentas.

Que quede claro: no pretendemos cancelar "la mañanera" ni censurar a la Presidenta. Sólo exigimos algo elemental: que cuando presente datos o acusaciones tenga sustento y que los señalados puedan defenderse.

Nos preocupa que Morena quiera decidir qué deben escuchar los mexicanos, qué deben pensar y de qué pueden hablar. Ese camino conduce al pensamiento único y recuerda las prácticas de gobiernos autoritarios que restringieron libertades...



AVISO: Esta opinión es totalmente personal de quien escribe. En Alkimia TV damos apertura a la diversidad de opiniones de la sociedad.



ENTRE EL ACCIDENTE Y EL REFLECTOR, SE PIERDE LA CONFIANZA



POR
TANYA
ORTIZ

Un vehículo de apoyo de la senadora Geovanna Bañuelos sufrió un accidente el pasado fin de semana.

Ella no viajaba en la unidad y, afortunadamente, ninguno de los integrantes de su equipo resultó lesionado.

El episodio tomó otra dimensión cuando la senadora sostuvo que se trataba de un atentado.

En Zacatecas, una afirmación de esa naturaleza tiene un peso enorme.

La violencia forma parte de la memoria reciente de la entidad y cualquier señal de un ataque contra una figura política genera preocupación, especulación y temor.

El gobernador David Monreal

respondió que no descartaba un “autoatentado” y acusó a la senadora de intentar utilizar el hecho de manera mediática.

Después llegaron los datos de la investigación: el conductor declaró que una motocicleta Italika alcanzó a la Suburban, se le cerró y, al intentar evitar el impacto, perdió el control. El vehículo salió del camino y volcó.

La versión del accidente comenzó a imponerse sobre la hipótesis del atentado.

La senadora reaccionó con indignación ante quienes no creen en su versión. Y ahí aparece un problema que trasciende el accidente: la confianza pública.

Geovanna Bañuelos busca la coordinación de los Comités de la Defensa de la 4T y la soberanía nacional en Zacatecas. El episodio la colocó en el centro de la conversación política, generó solidaridad y le dio reflectores.

No corresponde atribuir intenciones sin pruebas y Sí corresponde observar cómo se utiliza políticamente un hecho que, hasta ahora, las investigaciones ubican como un accidente. La ciudadanía merece algo más que



“**LA CLASE POLÍTICA TIENE DERECHO A DENUNCIAR Y DEFENDERSE, PERO TIENE LA OBLIGACIÓN DE MEDIR EL ALCANCE DE SUS PALABRAS”.**

versiones enfrentadas. Necesita información comprobable para distinguir una amenaza real de una interpretación política; una denuncia sería de una estrategia de posicionamiento; la experiencia y las propuestas de quienes aspiran a representarles, del escándalo utilizado como herramienta de negociación.

La clase política tiene derecho a denunciar, cuestionar y defenderse. Pero también tiene la obligación de medir el alcance de sus palabras.

En temas de seguridad, cada afirmación puede generar miedo

y alterar la percepción de una realidad que ya es suficientemente compleja. La ciudadanía no debería tener que elegir entre creerle a un político o creerle a otro.

Debería poder revisar los hechos, conocer las investigaciones y sacar sus propias conclusiones.

La política necesita recuperar algo elemental: que la credibilidad se gane con resultados, argumentos y propuestas.

El reflector puede ser inmediato, pero la confianza pública tarda mucho más en construirse.

LEE, COMENTA Y COMPARTE

DIRECTORIO



Tanya Ortiz
DIRECTORA DE NOTICIAS

Martín Rodríguez
PRODUCTOR CREATIVO

Alberto Chiu
Érika Flores
Edith Posadas
Dayana Pinedo
Ximena Rodríguez
EDICIÓN

Fernando Quijas
Ruth Soriano
Ricardo Mayorga
Ramón Tovar
Karina García
Niyamari Mercado
REDACCIÓN

Julio Rodríguez
Luis Quezada
Luis Bañuelos
Ana Zavala
DISEÑO CREATIVO

Cruzifixio
CARTÓN POLÍTICO

Perla Romo
Cristina Soriano
VENTAS Y ADMINISTRACIÓN

Alkimia TV, Diario Digital, se edita y produce en la calle Segunda de Matamoros 218, segundo piso, Centro de Zacatecas, Zac. C.P. 98600. Es un periódico en formato PDF, de contenido diverso e interactivo, ya que incluye links que dirigen a otros contenidos de Alkimia TV o páginas de patrocinadores. Su distribución es de lunes a viernes mediante redes sociales y en la plataforma web alkimia.tv

Responsable de la publicación: Martín Rodríguez Veyna. El contenido de este diario está amparado en los artículos 6 y 7 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; se puede compartir citando la fuente y se etiqueta a Alkimia TV en las redes sociales.

Contacto editorial: redacción@alkimia.tv
Tel. 492 5845224 y Whatsapp: 492 2439576.

AÑO 1. EDICIÓN 201
Zacatecas, Zac., a 13 de agosto 2026



PAGAN FINALMENTE A PRODUCTORES DE FRIJOL

ZACATECAS, ZAC.- Después de semanas de incertidumbre y reclamos por la falta de pago del frijol entregado en los centros de acopio, productores zacatecanos comenzaron a recibir este miércoles los recursos que permanecían pendientes.

Los depósitos se reflejaron durante la tarde y, de acuerdo con información proporcionada por representantes de los productores, hasta alrededor de las 20:00 horas

continuaban confirmándose los pagos en las cuentas de quienes aún estaban pendientes.

El cumplimiento ocurre luego de que los productores habían advertido que, si el recurso no llegaba a más tardar este miércoles, emprenderían nuevas movilizaciones y acciones de protesta.

El conflicto se arrastraba desde el acopio de la cosecha anterior. En el caso del centro de Calera, 442

productores habían ingresado alrededor de 2 mil toneladas de frijol, pero inicialmente solo una parte había recibido el pago, dejando a más de 300 productores en espera.

Rubén Hernández, representante de los productores, había señalado que la falta de recursos estaba generando presión económica entre las familias del campo, particularmente porque el dinero correspondiente a la cosecha no había llegado cuando ya había

comenzado un nuevo ciclo agrícola.

Durante los últimos días, los productores también habían cuestionado las explicaciones recibidas sobre el retraso y habían exigido certeza respecto a la mecánica para liberar los recursos.

Finalmente, este miércoles comenzaron a concretarse los depósitos pendientes, con lo que se desactivaría, al menos por ahora, la amenaza de bloquear carreteras federales en Zacatecas.

HACEN PARO EN BIOLÓGICAS POR INCONFORMIDAD LABORAL

ZACATECAS, ZAC.- La inconformidad por la asignación de carga académica provocó este miércoles un paro de labores en la Unidad Académica de Ciencias Biológicas, donde la docente e investigadora Gloria Guillermina Guerrero reclama el cumplimiento de un acuerdo firmado en 2025 y la restitución de los tres grupos de la materia Estrategias de Aprendizaje.

REHABILITAN CARRETERA EL BORDO-NORIAS DE SAN JUAN

GUADALUPE, ZAC.- El Gobierno de Zacatecas, encabezado por el mandatario David Monreal Ávila, impulsa el progreso en las comunidades mediante el Programa de Rescate Carretero, con la rehabilitación de infraestructura vial que fortalece la movilidad, la seguridad y el desarrollo económico.

A través de la Secretaría de Obras Públicas, se llevan a cabo trabajos de rehabilitación de la carretera El Bordo –

Norias de San Juan, una vía estratégica para la comunicación de cientos de familias y productores locales.

Las acciones comprenden la reparación de 2.8 kilómetros de carpeta asfáltica dañada, así como la limpieza de 3.06 hectáreas de laterales, lo que permitirá mejorar la circulación, reducir riesgos de accidentes y ofrecer un entorno más seguro y ordenado para quienes transitan diariamente por esta ruta.

ZACATECAS



NIEGAN AUTORIDADES SUPUESTO ACUERDO CON CRIMINALES

ZACATECAS, ZAC. Autoridades estatales reprocharon las versiones de supuestos acuerdos con grupos criminales para lograr la pacificación del estado, al asegurar que esta ha sido el resultado de la estrategia efectiva de seguridad implementada para el combate a los grupos criminales que operaban en la entidad, de los cuales uno de los tres principales ya fue completamente

erradicado de Zacatecas. En conferencia de prensa, la Mesa Estatal de Construcción de Paz informó sobre los más recientes avances en cuanto a las acciones que se han realizado en la búsqueda de los responsables del multihomicidio de 10 personas el pasado 18 de julio, del cual ya fueron vinculados a proceso dos jóvenes, uno proveniente de Durango y otro de Sinaloa.

Fue desde entonces que se implementó la Operación Rastrillo en la entidad, el que hasta este 11 de agosto ha dejado como resultado 21 detenidos, seis civiles armados sin vida y 27 cateos, además del aseguramiento de 15 casas de seguridad, 29 vehículos, entre estos uno con blindaje artesanal, dos narcolaboratorios, nueve campamentos, dos pistas de aterrizaje y hasta una tigre de bengala.

De acuerdo a las autoridades estatales, el aseguramiento de los dos narcolaboratorios durante este fin de semana es resultado de la misma operación y representa un nuevo golpe a las células criminales que trabajan dentro de la entidad.



RECHAZA ARCHIVO HISTÓRICO PROSELITISMO EN SUS PUBLICACIONES

ZACATECAS, ZAC. La titular del Archivo Histórico del Estado de Zacatecas, Lucía Paulina de León Alonso, negó que las publicaciones de dicha área sean utilizadas para la promoción política de funcionarios del Gobierno estatal.

Lo anterior, al ser cuestionada sobre por la interpretación político electoral de la nota publicada en la nueva edición del periódico cultural "Testigo de la Historia", en la que se aborda una de las tertulias realizadas en los barrios de la ciudad de Zacatecas, encabezadas por el secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes Mugierza.

ZACATECAS ES
PAZ, BIENESTAR Y
PROGRESO





VIOLENCIA EPISTÉMICA DESACREDITA EL CONOCIMIENTO DE LAS MUJERES: TORRES ÁLVAREZ

ZACATECAS, ZAC. Las relaciones de poder y las desigualdades de género también atraviesan la producción del conocimiento científico y pueden determinar qué voces son reconocidas, qué temas se consideran legítimos y quiénes deben demostrar constantemente la validez de sus conocimientos dentro de los espacios académicos, planteó la doctorante en Estudios Contemporáneos: Política, Territorio y Sociedad, Andrea Isaluna Torres Álvarez.

Durante su participación en la mesa “Violencias desde la voz de la comunidad estudiantil universitaria”, del simposio “El feminismo en las instituciones de Educación Superior”, Torres Álvarez reflexionó sobre la

violencia epistémica y las desigualdades que inciden en el reconocimiento de las mujeres como productoras de conocimiento.

En su exposición, explicó que las universidades suelen concebirse como espacios neutrales dedicados a la búsqueda del conocimiento; sin embargo, se ha cuestionado esta idea al advertir que la academia también está atravesada por condiciones de género, clase, raza, jerarquías y relaciones de poder.

La injusticia epistémica ocurre cuando una persona es perjudicada en su condición de sujeto de conocimiento, al desacreditar o deslegitimar su capacidad para conocer, interpretar su realidad o comunicar aquello que sabe.

FORTALECE IMSS ZACATECAS PREVENCIÓN DE ADICCIONES DESDE LA FAMILIA

ZACATECAS, ZAC. Ante los riesgos sociales a los que están expuestos niñas, niños y adolescentes, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Zacatecas fortalece sus acciones de prevención de adicciones mediante la difusión de información dirigida a madres, padres y familias.

El objetivo es proporcionar herramientas que permitan prevenir y detectar oportunamente el consumo de sustancias, cuyos efectos pueden impactar desde el primer contacto en el desarrollo físico y mental de los menores, además de repercutir en su desempeño académico, participación escolar y calificaciones.

Fátima Carolina Moreno Núñez, licenciada en Trabajo Social y promotora adscrita a la Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 4, explicó que durante las sesiones informativas se orienta a las familias sobre las medidas que pueden aplicar en casa para prevenir las adicciones.





Por ti, por tu seguridad por México

Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional





DETIENEN AL VIKINGO, PRESUNTO EXTORSIONADOR DE AGUACATEROS EN MICHOACÁN

MICHOACÁN. Autoridades de Michoacán detuvieron a Cristian Martín “N”, conocido como “el Vikingo”, señalado por su presunta participación en una red de extorsión contra productores de aguacate en la zona de Uruapan.

La Secretaría de Seguridad Pública estatal informó que la captura ocurrió el pasado 7 de agosto, después de una investigación basada en labores de inteligencia y seguimiento.

El secretario de Seguridad Pública, José Antonio Cruz Medina, indicó que el detenido presuntamente tenía vínculos con Rafael Álvarez Ayala, alias “el R2”, identificado como integrante de Los R’s, grupo

relacionado con el Cártel Jalisco Nueva Generación. De acuerdo con las autoridades, “el Vikingo” habría realizado funciones de enlace para el cobro de extorsiones a productores de aguacate, comerciantes y propietarios de bares. También fue ubicado presuntamente efectuando cobros en establecimientos nocturnos.

La detención ocurrió luego de que agentes detectaran un vehículo con vidrios polarizados. La situación derivó en una persecución que terminó con la intervención del sospechoso. Posteriormente, las autoridades establecieron que Cristian “N” también se desempeñaba como boxeador profesional en un club deportivo de Jalisco.

DESTRUYE FGJEZ OBJETOS RELACIONADOS CON CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

ZACATECAS. La Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ) realizó la destrucción de 379 objetos relacionados con 14 Carpetas Únicas de Investigación, como parte de las acciones para garantizar el destino legal de los elementos materiales probatorios una vez concluidos los procedimientos correspondientes.



De acuerdo con la Fiscalía, durante la jornada fueron destruidos 336 ponchallantas, relacionados con nueve Carpetas Únicas de Investigación; 42 objetos metálicos, correspondientes a cuatro carpetas, y una réplica de arma, vinculada con una investigación.

La institución señaló que la disposición final de estos objetos se realizó conforme a las disposiciones legales aplicables, una vez que concluyeron los procedimientos correspondientes dentro de las investigaciones penales.

La FGJEZ destacó que este tipo de acciones contribuye a fortalecer la transparencia, el control institucional y la adecuada administración de los bienes relacionados con procesos de procuración de justicia.



EL PRIMER PASO ES DENUNCIAR

Si eres víctima
de extorsión,
denuncia
de inmediato.

Tu reporte permite a las autoridades actuar con mayor rapidez y detener a quienes comenten este delito.

Denuncia al 089 y 911





CIUDAD DE MÉXICO. México puso en marcha este miércoles 12 de agosto un operativo de ayuda humanitaria para Colombia, luego de que el Gobierno de ese país solicitara apoyo para atender la emergencia ocasionada por un terremoto de magnitud 7.4.

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que dos aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana partieron del Aeropuerto

Internacional Felipe Ángeles con destino a Pereira. Los vuelos despegaron a las 07:11 hrs. y 07:40 hrs., respectivamente, con 854 despensas, equivalentes a 19.5 toneladas de ayuda.

La mandataria explicó que el apoyo contempla un despliegue entre el 12 y el 14 de agosto, periodo durante el cual México prevé trasladar un total de 2 mil 562 despensas, que en conjunto representan 58.5 toneladas de ayuda

humanitaria. El cargamento incluye agua y medicamentos para atender las necesidades más inmediatas de las personas afectadas por el movimiento telúrico. Además, personal del Ejército mexicano viajó a bordo de las aeronaves para participar en las labores de asistencia.

CONTINÚA EN...
ALKIMIA.TV



PROPONE MORENA RESERVAR MÁS CANDIDATURAS PARA JÓVENES

CIUDAD DE MÉXICO. La diputada federal de Morena, Claudia Rivera Vivanco, presentó una iniciativa para reformar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) y establecer cuotas obligatorias para jóvenes en candidaturas a cargos de elección popular. La propuesta plantea que los partidos políticos destinen un mínimo de 20% de sus candidaturas a personas de 18 a 29 años para el Congreso de la Unión, además de establecer una cuota de 15% para las planillas de Ayuntamientos.

¡Síguenos! 



 SÍGUENOS ALKIMIATV - ALKIMIA.TV

CONDENAN MÁS DE 30 PAÍSES EJECUCIÓN DE MANIFESTANTES EN IRÁN

GLOBAL

TEHERÁN. Un grupo de 32 países, entre ellos España, Francia, Reino Unido y Canadá, condenó este miércoles el aumento de las ejecuciones judiciales de manifestantes en Irán y pidió al Gobierno de ese país detener de inmediato el uso de la pena de muerte.

En una declaración conjunta, los gobiernos firmantes y la jefa de la diplomacia de la Unión Europea, KajaKallas, señalaron que la pena capital no debe utilizarse para silenciar a opositores, intimidar a comunidades o castigar a personas por ejercer sus derechos fundamentales.

Los países también exigieron a las autoridades iraníes liberar a quienes se encuentren detenidos de manera arbitraria y poner fin a las ejecuciones relacionadas con casos de carácter político o de seguridad.

La declaración comenzó con 27 firmantes, pero posteriormente otros gobiernos se sumaron hasta



alcanzar un total de 32 países, de acuerdo con información de la cancillería francesa.

Diversas personas ejecutadas habían recibido condenas por su presunta participación en las protestas que comenzaron a finales de diciembre y que provocaron una fuerte

respuesta de las autoridades. La preocupación internacional también ha sido expresada por Naciones Unidas. A principios de agosto, el alto comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, VolkerTurk, acusó al Gobierno iraní de utilizar la pena de muerte como una herramienta para generar temor

entre la población. Según datos de Naciones Unidas, desde el 19 de marzo al menos 56 personas han sido ejecutadas por delitos relacionados con la seguridad nacional. De ese grupo, 27 fueron condenadas por acusaciones vinculadas con las protestas.

CAE MEXICANO EN JAPÓN POR CONTRABANDO DE LAGARTOS EN CALCETINES

JAPÓN. La Policía Metropolitana de Tokio detuvo a un ciudadano mexicano de 23 años, identificado como Daniel Isaac V.B., por su presunta responsabilidad en el ingreso ilegal de reptiles a Japón. El joven llegó al país asiático el 8 de agosto procedente de Corea del Sur. Durante una revisión realizada en el Aeropuerto de Haneda, las autoridades localizaron varios animales ocultos dentro de su equipaje. De acuerdo con información proporcionada por la Policía Metropolitana de Tokio, inicialmente fueron identificados nueve ejemplares de lagarto aligátor mexicano, cuyo nombre científico es Abroniagraminea.



DESDE 1980



BLP BURRITOS
LA PALMA®

ENCUÉNTRANOS EN:

JEREZ, ZAC | GUADALUPE, ZAC
ZACATECAS CAPITAL | CALIFORNIA



REVOCAN SANCIONES A CLUBES POR PROTESTA CONTRA EL NO ASCENSO

ZACATECAS, ZAC. La Comisión de Apelaciones de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) resolvió revocar las sanciones que la Comisión Disciplinaria había impuesto el pasado 29 de julio de 2026 a cuatro equipos del fútbol mexicano: el Club Deportivo Universidad de Guadalajara, el Club Atlético La Paz, el Club Atlético Morelia y el Club Mineros de Zacatecas, quien informó lo anterior mediante un comunicado.

Las sanciones iniciales habían sido aplicadas con fundamento en el artículo 57 del Reglamento de Sanciones, que castiga “a los clubes que se niegan a jugar sin causa justificada, se retiran de la cancha o no participan de forma activa durante un periodo considerable, afectando o poniendo en riesgo el desarrollo normal de un partido”. Lo anterior, luego de que los jugadores de dichos equipos realizaran protestas en el campo de juego en contra de la eliminación del sistema de

ascenso y descenso. Sin embargo, la Comisión de Apelaciones determinó que la medida carecía de la base reglamentaria suficiente para sostenerse, aunque advirtió que cualquier infracción futura al mismo artículo deberá aplicarse con las consecuencias que se especifican en el artículo.

APELACIÓN ANTE EL TAS EN CURSO

En el mismo comunicado, se dio a conocer que los clubes mencionados, además del Cancún FC, interpusieron formalmente una apelación ante el Tribunal Arbitral del Deporte (TAS). El recurso legal busca revertir, nuevamente, la decisión del Comité Ejecutivo de la FMF de suspender el ascenso y descenso, así como la aprobación de los Reglamentos de Competencia que avalan dicha medida.

Por el momento, el procedimiento arbitral se encuentra en desarrollo, por lo que los clubes involucrados señalaron que no realizarán



más declaraciones al respecto hasta que se obtenga una resolución.



SE PREPARA ZACATECAS PARA LA SEXTA FECHA DEL SERIAL NACIONAL UCMEX BMX

ZACATECAS, ZAC. La cuenta regresiva está en marcha para que la capital reciba la sexta fecha del Serial Nacional UCMEX BMX, competencia que reunirá a exponentes de esta disciplina durante el 15 y 16 de agosto de 2026. La pista Supercros Centenario de Zacatecas será el escenario de un fin de semana marcado por la velocidad, los saltos y la adrenalina, con la participación de ciclistas que buscarán sumar puntos y destacar dentro del serial nacional.

Fernando Villalpando 403, Centro, Zacatecas

INVITAN A PARTICIPAR EN CLASE NACIONAL DE BOXEO, EN LA BUFA

ZACATECAS, ZAC.- El próximo domingo 16 de agosto, el Cerro de La Bufa será escenario de una Clase Nacional de Boxeo, organizada por el Club de Boxeo XMZ Zacatecas, como parte de la estrategia “Boxeando por la Paz”, impulsada por el Gobierno de México.

La jornada comenzará a las 8:00 de la mañana y estará abierta a boxeadores, practicantes, entrenadores, padres de familia y público en general interesado en participar en las actividades deportivas. El programa contempla una clase general de boxeo, así como una sesión especializada para atletas competitivos, que incluirá sparring y otros ejercicios.

También se realizarán actividades de activación física al aire libre, hidratación y dinámicas recreativas para los asistentes. Como parte de la jornada, se llevará a cabo una carrera de campo travesía

**GOBIERNO DE MÉXICO**

**WBC**

CONADE
COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CLASE NACIONAL DE BOXEO

DELEGACIÓN ZACATECAS





 **UBICACIÓN:**
CERRO DE LA BUFA
ZACATECAS, ZAC.

 **HORA:**
9:00 AM

 **DÍA:**
DOMINGO
16 DE AGOSTO

CLUB DE BOXEO CMC INVITA



de aproximadamente cuatro kilómetros, con llegada al Crestón de La Bufa, además de una sesión de fotografías para las y los participantes.

BOXEANDO POR LA PAZ

El programa “Boxeando por la Paz” busca acercar el deporte a niñas, niños y jóvenes mediante

clases gratuitas impartidas por boxeadores profesionales, con el objetivo de promover la convivencia, la disciplina y la construcción de entornos de paz.



VIBRARÁ EL MARCELINO GONZÁLEZ CON EL CHOQUE ENTRE MÉXICO Y BRASIL

ZACATECAS, ZAC.- La catedral del baloncesto en Zacatecas se vuelve a vestir de gala, pues el Gimnasio Marcelino González será la sede para el duelo entre México y Brasil, correspondiente a la Cuarta Ventana de la Segunda Ronda de los Clasificatorios de la Copa del Mundo FIBA 2027. El esperado encuentro de la Segunda Ronda se llevará a cabo a las 8:10 de la noche.

ALKIMIA NOTICIAS ...DE NOCHE



JUEVES | 13 AGOSTO | 7:00PM



CON **ALBERTO CHIU**



INVITADO: **DARIO DEL REAL**
ABOGADO

SÓLO POR:



ALKIMIA TV



LOS **ROSTROS**
BY ALKIMIA

Luis Adrián de Jesús González

TESTIGO DE LA BATALLA QUE OCURRE EN LO INVISIBLE

Hay batallas que no hacen ruido. No tienen sirenas, titulares ni multitudes.

Ocurren en una escala tan pequeña que el ojo humano no alcanza a distinguirlas.

Aquí trabaja Luis Adrián de Jesús González.

Doctor en Ciencias y especialista en Virología Molecular, el investigador zacatecano dedica buena parte de sus días a estudiar aquello que, precisamente por ser invisible, puede convertirse en una amenaza enorme: los virus.

Su formación comenzó con la Biología en la UNAM y continuó con una maestría y un doctorado en Infectómica y Patogénesis Molecular en el IPN.

Su camino científico lo llevó a estudiar virus respiratorios y otros transmitidos por mosquitos, entre ellos dengue, zika y fiebre amarilla.

Pero hay un detalle que vuelve especialmente interesante su historia: eligió hacer ciencia desde Zacatecas.

En la Unidad de Investigación Biomédica del IMSS, participa en proyectos que buscan encontrar alternativas contra enfermedades virales.

Su trabajo incluye la búsqueda y evaluación de posibles antivirales, incluso mediante el estudio de

compuestos que podrían tener una nueva utilidad terapéutica.

Su nombre aparece en investigaciones científicas recientes sobre virus respiratorios y agentes antivirales.

En 2025 recibió el Premio Estatal José Árbol y Bonilla al Talento Joven Científico, Tecnológico o de Innovación, además del reconocimiento nacional del IMSS como Investigador con Excelencia en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

Los premios reconocen una trayectoria. Lo que no alcanzan a contar es la paciencia detrás de ella: horas frente a resultados, hipótesis que funcionan y otras que obligan a empezar de nuevo; preguntas que pueden tardar años en encontrar respuesta.

Luis Adrián ha resumido el sentido de investigar en Zacatecas desde una idea sencilla: que el conocimiento pueda convertirse también en soluciones concretas para los pacientes.

Quizá por eso su historia merece ser contada.

Algunos buscan respuestas frente a los reflectores, él las persigue en un territorio que no podemos ver.

Y algunas de esas respuestas podrían, algún día, salvar una vida, por eso hoy es nuestro protagonista en Los Rostros by Alkimia.

